

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA Viernes 4 de Diciembre de 1.931

Número 24.505

Carta abierta

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Mi más distinguido amigo: Leí con gran atención la conversación que un parralero tuvo en una mesa del Café Colón y que usted trasladó a las columnas de su benemérita CRÓNICA. En verdad que la situación económica de la inmensa mayoría de los productores de uvas no puede ser más calamitosa en el presente año, en que las ventas en los mercados extranjeros han sido ruinosas. ¿Qué beneficios y por tanto con qué reservas van a contar para el cultivo del próximo año? Estoy conforme con lo viene usted exponiendo continuamente, que mientras no se acometan obras hidráulicas en nuestra provincia seguirá entronizada la miseria en toda ella, mi sería que repercutirá en la capital.

En todas las cosechas se obtiene el mismo resultado, tanto en las llamadas de regadío, que de tal no tienen nada más que el nombre, como en las de secano, que permanecen abandonadas a toda clase de cultivos. Esto no pasa más que en Almería, porque es la falta de riqueza agrícola no es de un año ni de dos, sino de muchos, aún cuando se agrava más cada vez.

He leído en su diario la oferta que ha hecho un propietario de terrenos en Sevilla para arrendar sus fincas. Ese señor don Emilio Martínez, con seguridad que contará con obtener grandes rendimientos en sus cosechas que le permitan no sólo vivir y quizás muy holgadamente, y al mismo tiempo poder ofrecer la mitad de sus beneficios a sus arrendatarios o colonos.

Pero aquí, que la mayoría de los dueños de fincas rústicas, al hacer el balance de sus gastos durante el año, se encuentran en la misma situación desesperada del parralero que amargamente se quejaba en presencia de usted en el Café Colón, ¿qué ofrecimientos pueden hacer de partir ganancias, que no obtienen, a sus colonos?

Y nada digamos de los que tienen que dejar sus tierras en baldío, porque nada le producen. Que se lo digan a los que poseen heredades en el campo de Níjar. En esas extensas terrenos, de inme-

jerable calidad, pero sin aguas, porque las lluvias no acuden a mitigar la sed, nada producen. Para ser pródigo y generoso, lo primero conque hay que contar son con ganancias, y las ganancias de la agricultura almeriense no se ven por parte alguna.

Usted mismo ha citado en su diario varios ejemplos de cortijos que, aún sin pagar renta alguna, no han querido seguir cultivándose los colonos. Ello es la mejor prueba que demuestra al extremo que aquí se ha llegado.

Y ante este estado anormal nos cruzamos de brazos esperando, tras de tantos años malos, que vengan esas vacas gordas que en vano aguardamos. ¿Qué remedios se ponen en práctica para que no resulten infructíferos todos esos esfuerzos, esfuerzos inauditos que vienen poniendo en práctica los dueños de fincas rústicas, sin lograr las remuneraciones que en otras provincias se obtienen y que si un año vienen mal las cosas ponen el grito en el cielo, mientras aquí permanecemos callados y bien callados?

Muy loable es la campaña que desde hace mucho tiempo viene usted sosteniendo en su diario; mas, desgraciadamente, me temo que ella nos lleve a un resultado favorable.

Es de usted su buen amigo que e. s. m., ANTONIO REYES.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España

ANGEL VIZCAINO

Procurador
Minero 5, pral.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

4 de Diciembre de 1886

El Magistrado de la Audiencia don Manuel Yaquero Viana, fué jubilado y nombrado en su lugar don Domingo Martínez Navarro, que era electo de la de San Mateo.

—Apareció un periódico con el título «La Libertad», órgano del partido liberal que mandaba.

—Comenzó a actuar en el teatro Principal el célebre prestidigitador italiano signor Roberto Es-pinelli.

—Falleció el contador de los «Goya» con los últimos barriles fondos municipales don Francisco de uva de la provincia, siendo des Ramires Canet. pachado por los banqueros señores Spencer y Reda.

—Para Londres salió el vapor

DE POLÍTICA

Un ensayo mago

De ensayo mago ha calificado el señor de los Ricos lo que hace en España el Gobierno provisional.

Consiste en anar los principios de libertad con los de la transformación social. Un pensador ruso se declaró sorprendido y aseguró a su Excelencia que era de una audacia inaudita.

Para los rusos todo lo que sea libertad es audacia; allí no hubo nunca más que amos y siervos, y amos y siervos siguen informando el orden social de Rusia.

Pero es que no puede ser de otro modo. Precisamente la lucha contra la dictadura de los hoy investidos de poder, se apoyó en el principio de que las libertades habían sido sustraídas al ejercicio de la soberanía popular y si después de derrocado el régimen se incurría en el mismo defecto, aun legalizándole con el sambenito de reforma social, el movimiento popular español hubiera sido defraudado.

Toda nuestra historia política del siglo XIX es la narración de hechos de armas, algaradas y conspiraciones en defensa de la libertad. Desde aquella magna sacudida popular para liberar a España de los ejércitos imperialistas de Napoleón hasta el destrenamiento de Isabel II.

¿Podría silenciarse, aun más, paralizar esta aspiración, en nom-

bre de un programa de partido? Porque es conveniente advertir que contra las pretendidas jactancias de algunos partidos, la República ha sido obra de millones de españoles votantes, masa neutra que no tenía los ojos puestos en el programa concreto de ninguna minoría social.

Fué la suspensión del derecho político individual lo que minó la dictadura, la acusación de violar la Constitución y subrogarse en este derecho la Corona, lo que sirvió para destrenar al Rey cómo podrían suspenderse estas libertades para dejar vía libre a un Gobierno exaltado por votación? No ha sido asalto al poder de una minoría audaz, ni ninguna minoría se sacrificó visiblemente para ostentar derechos superiores.

La República es de todos los españoles, porque ellos decidieron la suerte de España en unas elecciones. Todas las pretendidas reformas podrán hacerse con su asentimiento. La suspensión de los derechos de los españoles acarrearía fatalmente una contrariedad y sería un fraude de las peores consecuencias.

Así, pues, no se trata de un ensayo concedido graciosamente. Esto hay que afirmarlo para prevenir contingencias que pueden derivarse de exigencias partidistas.

L. P. DE M.

DOS MODALIDADES

Las casas baratas

Hablar de «casas baratas» es tando como están por las nubes los precios de los solares, la mano de obra y los materiales de construcción, nos parece un contrasentido; y, sin embargo, se habla de ellas y se construyen. ¿Cómo? No hay más que dos medios: construyéndolas para que se derriben al terminarse, e levantándolas con dinero regalado. Estas son, efectivamente, las dos modalidades que advertimos en el tan asendereado problema de las casas baratas.

Surgieron en torno a las leyes especiales que se dictaron a este respecto por varias entidades que

aprovechándose de las facultades que les daba el poder público y la alucinación de los cooperadores, empezaron a levantar viviendas, muchas de las cuales habrán desaparecido o habrán tenido que ser reedificadas antes de cumplirse los años de alquiler que dan derecho a la propiedad.

En algunos casos, como ocurrió durante la dictadura en las casas para los militares, el Estado llegó a más: se constituyó en «casero benévolo», en casero padrino de los favorecidos con el nombramiento de inquilino propietario. En ambos casos ha sido utilizado el dinero del contribuyente para

favorecer a este o a los otros particulares, y todavía sobró cantidad para que se levantasen con dinero los organizadores de algunas de esas sociedades cooperativas de casas baratas.

Al más lerdó se le ocurre que no faltarían propietarios urbanos que accediesen a construir casas de alquileres modestos si se les concediesen las facilidades con que el Estado ha favorecido las construcciones de casas baratas, y aún con la seguridad de mayores escrúpulos en la elección de materiales y en la edificación. Pero lo que se pretende, por lo visto, es que los propietarios de fincas urbanas ofrezcan los pisos al precio que esas sociedades cooperativas, o el Estado en el caso de las viviendas militares. Y esto, a los ojos más torpes, resaltará como un imposible.

Entendemos que el Gobierno debe subvenir a la necesidad de facilitar habitación cómoda, barata e higiénica a aquellas clases sociales que no disponen de elementos de subsistencia; pero entendemos también que ello debe hacerse con sujeción a un plan de equidad no solo en el reparto del beneficio, sino también en la elección de medios para llevar a cabo la iniciativa. Pero utilizar a ton-

tas y a locas los recursos del Tesoro, provenientes en una gran parte de los tributos que gravan la propiedad urbana, en levantar fincas para hacer abierta y desleal competencia a la propiedad constituida, estimamos que es una verdadera injusticia.

Por el desorden con que se ha procedido en este asunto, propiamente parece como si en el ánimo del legislador hubiese estado el criterio de favorecer la iniciativa de unos cuantos señores avisados que a costa de las disposiciones sobre casas baratas se han creado una posición económica que antes no tenían.

Y este no debe ser; y menos todavía con notorio quebranto para la propiedad edificada; porque se da el caso de que se elije para esas construcciones económicas aquellos lugares de las afueras en que la iniciativa particular de muchos propietarios modestos habían empezado a urbanizar, los cuales no pueden en modo alguno sostener la competencia que las nuevas construcciones les plantean, viéndose en consecuencia, en franca ruina las edificaciones que levantaron a costa de privaciones y sacrificios y que constituyen su único patrimonio.

F. G. J.

EN EL AYUNTAMIENTO

Una reunión de las fuerzas vivas

Como anunciamos en el número anterior, ayer tarde, convocados por el Alcalde señor del Olmo y Medina, se reunieron en el Ayuntamiento los representantes de las fuerzas vivas almerienses.

Asistieron además del Alcalde que presidió el Presidente de la Diputación señor Jiménez, el de la Cámara de Comercio señor Bustos, el de la Junta del Puerto señor Aparicio, el de la Minería señor Sánchez Entrena, el de la Agrícola señor Esteban Navarro, el ingeniero Director de las Obras del Puerto señor Elorrieta, el de la Unión Comercial señor Ruiz Mañas, ingeniero señor Sierra, el de otras entidades varios concejales y representantes de la Prensa local.

El señor del Olmo explicó que el objeto era el de acordar proyectos de obras que beneficiaran a la capital y provincia, pues el Gobierno ha destinado cerca de 3.000.000 de pesetas; leyendo una relación de las obras aprobadas y otras que están por aprobarse, en una relación que publicamos hace algunos días.

El señor Limones propuso que se designara una comisión que fuera a Madrid y puestas de acuerdo con los diputados se hicieran gestiones cerca del Gobierno para obtener el mayor efecto de lo que se propone.

El señor Jiménez expuso que la Diputación provincial está realizando el plan de obras que tiene acordado y que se está preparando de otro hasta gastar la cantidad que le ha prometido el Gobierno,

El señor Elorrieta manifestó que, en lo que respecta al Puerto, se han concedido créditos bastantes para obras de importancia, unas anunciadas a subasta y otras que se anunciarán, según se ha prometido. Llamó la atención sobre ello, para que se supieran las concesiones hechas a su ramo.

El señor García Cruz, dijo que lo primero que había que solicitar era obras para buscar aguas, de lo que están más necesitadas Almería y su provincia.

El señor Jiménez manifestó que parece se iban a conceder más créditos ignorando sin en ellos se incluiría a Almería, recordando lo de los ríos Castril y Guardal cuya canalización es de necesidad imperiosa.

El señor Limones dijo que tenía conocimiento de que se está estudiando un proyecto que importa 34.000.000 millones para obras hidráulicas en la provincia de Almería, proyecto que está en la Dirección Hidrológica de Málaga.

El señor Sierra expresó que en ese proyecto está incluido la Solana del Fondón.

El señor García Cruz dijo que tenía entendido que la Sociedad Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, tiene un proyecto para un gran salto de agua, del que además de servirse aquella pueda abastecer a Almería.

El señor Ruiz Mañas expuso que deben pedirse saltos de agua, de los que pudieran traerse a Almería y su vega y hasta construir un pantano en sitio que se estudiara.

El señor Limones dijo que debían hacerse gestiones para la construcción del ferrocarril de Laujar a Carjajar.

El señor Sánchez Entrena contestó que ese ferrocarril sería de gran utilidad, proyecto que parece que está paralizado.

El señor Sierra llamó la atención de que el Gobierno quiere conceder créditos para proyectos modestos que puedan realizarse enseguida.

El señor Bustos solicitó que se pidiera la carretera de Ssrón a Gérgal de una utilidad grandísima para muchos pueblos y en cuyas obras se emplearían gran número de obreros. Añadió que también deben pedirse las obras para la Estación de Fitopatología, cuyo proyecto está terminado y que importa 150.000 pesetas.

Sobre este asunto se dieron explicaciones por los señores Sánchez Entrena, Bustos, García Cruz, Jiménez y Esteban, exponiendo éste que la Diputación hará todo cuanto pueda.

Se acordó pedir obras hidráulicas y la desecación de las minas de la Solana del Fondón.

El señor Elorrieta recordó que deben pedirse repoblaciones forestales que daría trabajo a los obreros y una utilidad extraordinaria. También pidió que se soliciten recursos para los uveros, pues la campaña de este año ha sido un desastre y que si no se consigue el envío de uvas a Norte América la ruina será completa, como así mismo la de las hortalizas.

El señor Esteban Navarro dio cuenta de los constantes trabajos que realiza la Cámara Agrícola, entre ellos que el Banco de Crédito Local haga adelantos a los arraleros. Respecto al envío a Norte América de nuestras uvas, expuso que se le ponen grandes trabas por los yanquis, entre ellas que dicho fruto sea sometido a una baja temperatura; como también señaló el envío de uvas a Polonia. Peticiones que se señalaron como más urgentes:

Sondeos en la zona de Levante; desecación de la Solana del Fondón, ferrocarril de Almería a Carjajar a Laujar; canalización de los ríos Castril y Guardal; repoblación forestal con el envío de una comisión de ingenieros a nuestra provincia; introducción de las uvas en Norte América y en Polonia; concesión de tarifas especiales en los ferrocarriles; anticipos por el Banco del Crédito Local para los uveros; construcción de las obras para la Estación de Fitopatología; carretera de Ger-

cal a Serór; que pasen los Depósitos de petróleo de puerto a Campsa porque se ampliaran los depósitos; el envío de cantidades para ampliar los caminos vecinales que se señalan en el plan de urgencia; solicitar la construcción de grupos escolares en los pueblos pobres; desviación de la rambla de Juivina en Berja; apoyo para la explotación de los petróleos; construcción inmediata de los caminos y carreteras que ya se corren, como así mismo las de nuestro Puerto, Puerto Pesquero y otros.

Designóse una Comisión que trabaje en favor de los anteriores proyectos, en unión de los diputados constituyentes por la provincia. La formarán los señores don José Sánchez Entrena, don Eugenio Bustos, don Eusebio Elorrieta, don Luis Sierra, don Andrés Aparicio, don Miguel Gabín, don José García Cruz y don Eduardo Limones, los que después de sus gestiones en esta capital, marchan a Madrid si lo creen conveniente, en unión de los señores Alcalde y Presidente de la Diputación.

El señor Villegas Murcia, dijo que excepto el señor Granados Ruiz, los diputados constituyentes de la provincia no han hecho absolutamente nada, resultando la reunión presente un veto de censuras para aquellos.

El señor Limones contestó que el diputado socialista está cumpliendo con su deber, rogando al señor Villegas que no enfriara los ánimos.

La reunión terminó a las siete de la noche.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sinológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	771 3
Temperatura máxima . . .	17 6
Idem mínima	10 6
Idem media	14 1
Idem máxima al sol . . .	0 0
Humedad relativa media . . .	87
Evaporación en 24 h.	1 8
Lluvia en 24 horas	0 0
Viento dominante	S. W.
Fuerza en metros por segundo	5
Neblinidad	casi despejado

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 3.º DE DICIEMBRE A LAS 7 HORAS.

Persiste entre las Islas Britán-



Vapores fruteros

— DE —

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Para M A R S E L L A

per los vapores rápidos de la Compañía Paquet.

El vapor «TRUDVANG», saldrá el día 4 de diciembre.

Estos buques han sido admitidos por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes, sus Agentes:

Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Avenida de la República, 69.

cas y la Península del Labrador la perturbación atmosférica anunciada hace varios días, y también persiste en Los Estados Unidos de América del Norte una gran zona de buen tiempo. Por efecto del lento desplazamiento hacia oriente de la citada borrasca del Atlántico, vuelve el tiempo a empeorar en el Archipiélago inglés, con vientos fuertes de la región del Sur y lluvias. En el centro de Europa y en el de España se intensifican las nieblas. Hacia Rusia se retiran las presiones altas.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 21° en Huelva y la mínima de hoy ha sido de 6.° bajo cero en Teruel. En Tenerife la máxima de ayer fué de 22° y la mínima de hoy ha sido de 16°. En Madrid la máxima de ayer fué de 11.° y la mínima de hoy ha sido de 0°.

Tiempo probable hasta el día 4 a 7 horas: En toda la Península Ibérica el tiempo es favorable para que se formen nieblas. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Vientos flejos y nieblas. Navegantes: El mar estará tranquilo por todo el litoral español.

ESPECTACULOS

—o—

Teatro Cervantes

La actuación de la compañía de zarzuelas y sainetes de Jesús Navarro, en la que figuran elementos tan aplaudidos como las señoras Silva, Morante y Conti, la señora Beris, y los actores y cantantes Peñalver, Llamas y Muriello, por no citar sino algunos, continúa brillantemente en este coliseo.

Asistiendo a la representación de aquellas inolvidables producciones del llamado «género chico», que no es chico, sino grandioso, gozamos «los de ayer» gratas horas de recordación; y «los de hoy», la gente nueva, se solaza y aprende cómo se hace teatro.

Ayer se repuso «El duo de la Africana», zarzuela en la cual libro y música rivalizan en inspiración, y «La fiesta de San Antón», sainete castizamente madrileño, que del pueblo viene y al pueblo va, ya emocionándole, ya regocijándolo con sus anhelos y sus dolores.

Hube en ambas obras aplausos cariñosos.

Para esta noche se anuncia la reposición de «La Dolorosa», singular acierto del maestro Serrano, gran músico levantino y «El Santo de la Isidra».

Salón Hesperia

Para esta noche está anunciada el estreno de «El impostor», «film» sonoro totalmente en español.

Presenta un caso raro de identidades, y corre la interpretación a cargo de Juan Torera, Blanca de Castejón y Carlos Villarias.

300-400 PESETAS trabajando mi domicilio, cualquier localidad, so lícito representantes. Ojal. Apartado 544, Madrid.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 3

Mediante una fórmula quedará resuelto el conflicto ferroviario

Por noticias oficiales se sabe que esta tarde se llegará a una fórmula que dejará resuelto el conflicto ferroviario.

Manifestaciones de Albornoz

El ministro de Fomento señor Albornoz, hablando esta mañana con los periodistas, dijo que sigue habiendo mala política, cosa que le parece bien, porque siempre fué partidario de la mala política y poca administración, pero buena.

Agregó que vió con asombro la formación del futuro Gobierno y que pretenda prescindirse de los elementos socialistas.

Lo considero un error—dijo—por muchas razones.

Creo que cuantos colaboraron en el texto de la Constitución deben seguir colaborando en las leyes complementarias, puesto que deben tener igual espíritu.

Además estima que debe ampliarse el programa que se trazó el comité revolucionario.

En este programa figura la ley agraria, y debe pensarse qué representaría una oposición de 120 diputados, la minoría más compacta del Parlamento.

Esta minoría no tendría freno y trataría de lograr su ideología avanzada por todos los medios y en estas condiciones sería difícil que funcionara el Parlamento.

Además—siguió diciendo el señor Albornoz—existiría el peligro de que la unión de los trabajadores coincidiera con otros elementos obreros más avanzados.

Únicamente en el caso de que los socialistas se negaran a colaborar por motivos que fueran muy atendibles, podría

formarse un Gobierno de concentración republicana, pero izquierdista, apoyándolo los socialistas y la oposición serían las derechas.

Aunque los radicales-socialistas no deliberaron sobre el asunto, seguramente no participarán en el Gobierno de concentración republicana.

Si entraran las derechas, no se explica el empeño en prescindir de los socialistas, pues incluso en el banquete que se celebró en Lhardy, el propio don Alejandro Lerroux dijo que el programa debían realizarlo las mismas personas.

Los transportes

Una comisión de transportistas estuvo en el ministerio de Guerra para entregar al señor Azaña, Presidente del Gobierno, las conclusiones que se aprobaron en la asamblea recientemente celebrada.

Do Marina

El subsecretario de Marina, hablando con los periodistas, se congratuló de que se haya firmado el decreto reorganizando la Maestranza de los Arsenales por tratarse de funcionarios dignos de apoyo.

Lerroux llegará el lunes

El lunes próximo es esperado en Madrid el ministro de Estado don Alejandro Lerroux que interrumpirá con tal motivo su gestión en la Sociedad de Naciones.

Otras cuestiones de Estado

El Embajador de Italia estuvo en el ministerio de Estado y conferenció con el subsecretario de dicho departamento, lamentándose de la inserción de algunos artículos de Prensa que considera ofensivos para el Gobierno que representa.

El ministro del Uruguay visitó también al subsecretario de Estado, expresando que el Gobierno de su país siente inquietud por el decreto que publicó la «Gaceta» prohibiendo la importación de carnes congeladas.

Esto dificultará las negocia-

ciones comerciales que se siguen entre ambas Repúblicas.

De Instrucción.—Dice el ministro

El ministro de Instrucción pública don Marcelino Domingo, recibió esta mañana a los periodistas, como de costumbre, en su despacho oficial, y les manifestó que le había visitado una comisión de Bilbao que le entregó el plan que se debe aprobar para desenvolver con amplitud la enseñanza en aquella capital vasca.

Se creará en Bilbao un Patronato de Cultura, análogo al de Barcelona.

También se establecerá, según anunció el ministro, otro en Valencia.

Dijo a continuación el señor Domingo, que varios Institutos le habían comunicado la creación de secciones especiales preparatorias del ingreso en el Bachillerato.

Se refirió también a los propósitos que se atribuyen por algunos elementos de prescindir de los socialistas en el próximo Gobierno.

—Así como no debe—declaró el ministro radical socialista—constituirse un Gabinete presidido por un socialista, así también estos deben prestar su colaboración, no prescindiéndose de ellos.

Añadió que dejar a los socialistas en la oposición sería un grave error.

También declaró que mientras las leyes complementarias de la Constitución no estén aprobadas, no pueden los socialistas abandonar el Gobierno, ni los republicanos deben constituir éste sin la intervención del socialismo.

No hay homenaje

Los radicales que preparaban un homenaje a su jefe el ministro de Estado señor Lerroux cuando regresara de París a Madrid, han desistido de ello porque ha ocultado el día y la hora de su llegada.

PERPEN.

Del Gobierno civil Instrucción pública

Sobre las huelgas

La visita que ayer hicimos al Gobernador civil de la provincia señor Alas Argüelles, fué breve. Solo nos dijo que las huelgas que hay anunciadas en la capital y en la provincia, están en trámite, es decir, que se hacen gestiones para llegar a una solución. De las huelgas que hasta ahora se tienen conocimiento, son las de los obreros de las canteras del Puerto y de los conductores de vehículos mecánicos, de la capital y la de los trabajadores del campo en la villa de Dalias.

UNA REUNION

La Unión de Cañeros y Remolacheros

En Metril ha celebrado Junta general la Unión de Remolacheros, que está integrada por las directivas de todas las secciones locales, la Unión de Cañeros y Remolacheros de los litorales de Granada, Málaga y Almería, asistiendo a más de las de Metril, representaciones de Vélez Málaga, Torrox Narja, Salebrea y Adra.

Se adoptaron los acuerdos siguientes, entre otros:

Una rápida reorganización de las secciones locales, con intensa propaganda que permita un mejor desenvolvimiento y una mayor ayuda a la U. R. C. E.; que sin perjuicio de contestar oportunamente al escrito presentado por la representación industrial a la Comisión Arbitral del Ministerio, se dirigiera la Unión al señor ministro del Trabajo en su plica de una pronta resolución al problema del precio de la caña, de acuerdo con la propuesta de la Comisión Arbitral; que por todas las Comisiones locales previa su consulta, se dirijan análogos telegramas, gestionando cerca de las entidades adheridas y de los elementos oficiales apoyen estas demandas, y que se designara una ponencia encargada del estudio de cuanto al problema agro industrial de la Industria Azucarera, intentando llegar a un acuerdo entre industriales y agricultores que permita presentar al Gobierno soluciones de interés común en lo referente a Aranceles, regulación de la producción, consumo del azúcar y modificación del impuesto en sentido beneficioso para todos.

Adeptados los acuerdos por unanimidad, propuso la presidencia integraran la ponencia los señores Balda Moyano, por Málaga; Urera Cuenca, por Almería, y el señor Rojas, por Granada.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

Para selección del Magisterio

E Tribunal A ha fijado en el tablon de anuncios de la Escuela Superior:

«Se convoca a los aspirantes comprendidos entre el número 401 y 509, ambos inclusive, para que concurren a la Escuela Superior del Magisterio, calle Montalbán, número 30 a las diez de la mañana del día 12 del mes actual.

De esta certena quedan para actuar con el Tribunal B los aspirantes números 434 y 435, por incompatibilidad con una de los vocales de este Tribunal.

Los aspirantes comprendidos entre los números 501 y 600, ambos inclusive, concurrirán a la misma escuela a las once de la mañana de dicho día 12.

Se advierte que serán eliminados los que no justifiquen legalmente su no asistencia.

Los señores cursillistas deben justificar su personalidad al ser les pide hacerlo.

El Tribunal B no ha fijado todavía el anuncio, pero sabemos que llamará desde el 601 al 800 para el día 15 del corriente.

Junta económica

Se ha nombrado la siguiente Junta económica central, encargada de administrar los fondos que remitan las Institutos de Segunda enseñanza.

Presidente: el subsecretario de Instrucción pública y Bellas Artes.

Vicepresidente: don Vicenta García de Diego, director del Instituto del Cardenal Cisneros, y don Enrique Rioja, La Blanca, director del Instituto de San Isidro.

Vocales: D. Rubén Landa Vaz, catedrático del Instituto de Segovia, y don Hipólito R. Romero Flores, catedrático del Instituto de León.

Secretario: don Teodoro D. Soría González, catedrático excedente, el cual percibirá 2 000 pesetas de gratificación por el desempeño de su cargo.

Notas comerciales

Una prohibición

En Inglaterra ha sido prohibida la importación total de las patatas francesas, así como de legumbres frescas, por razones de sanidad agrícola, y ante estas circunstancias se llama la atención de los productores y exportadores españoles, principalmente a los de esta región, a los que convendría

intensificar su producción de patatas, guisantes, judías verdes y demás productos tan apreciados en Inglaterra, no dejándose adelantar por los productores italianos, para reemplazar la falta de producción francesa.

Exceptuadas de registro

La «Gaceta» dispone que son exceptuadas del régimen de inscripción en el Registro de importaciones las siguientes mercancías:

Las que se hallan en régimen de rápido despacho; las que se importen por vías aéreas; las que constituyan casos especiales previstos en las Ordenanzas de Aduanas; los artículos libres de derechos de importación con arreglo al arancel.

Y también todos los casos de importación temporal de mercancías, así como las de admisión temporal.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto el día de ayer.

DE ENTRADA

Vapor francés «Oued Zem», de Casablanca, con carga general.

Balandra «Azucena», de Almuñécar, con madera.

Idem «Joven Filomena», de Almuñécar, con idem.

DE SALIDA

Vapor español «Conde de Abasco», para Barron in Furnes, con mineral de hierro.

Vapor francés «Oued Zem», para Marsella, con carga general y frutas.

Pallebot «Cala Melanda», para Palma de Mallorca, con abonos.

VIDA LITERARIA Y CIENTÍFICA

LA TIERRA Y LA VIDA

Desde hace algunos años vienen adquiriendo cuerpo excelente las conquistas científicas en torno a problemas derivados de la Geofísica y otros aspectos inherentes a la vida del globo terráqueo, como resultado de los firmidables avances de la investigación, avances que vienen a aumentar el campo inquisitivo y vulgarizador de la Geografía como ciencia abarcadora, cuyo conocimiento necesitase más cada día.

Precisamente en estos meses hanse difundido los estudios he-

chos por W. D. Lambert, del Servicio Geodésico de los Estados Unidos, que publica el Consejo Nacional de investigaciones de aquel país. Dicho sabio llega a conclusiones interesantes en torno a la vida futura del planeta que habitamos, y a las variaciones que experimentará en un mañana lejano como resultado de la pérdida de velocidad de la rotación, cuyo estudio es per se más minucioso y complejo para que podamos crecer aquí ni siquiera una semera exposición del mismo, pues se extiende a los cálculos de la energía rotativa, a la fricción de las mareas y a la distancia y la relación de la Tierra y la Luna entre sí, muy distintas hoy a como lo eran en periodos remotos.

Los estudios de Mr. Lambert y otros sabios — citamos más concretamente lo del primero por lo reciente que son — prueban esa amplitud de la inquisición geográfica. Si ayer se incrementó ésta en el sentido de rasgar el velo de los horizontes materiales desconocidos, hoy, en que los trabajos de hombres de ciencia y exploradores, favorecidos por el avance de los medios de locomoción, han hecho desaparecer el arcano de toda la superficie terrestre, se fomentan en otro sentido; el de conocer la historia del pasado del planeta y, en lo posible, su porvenir. Pero aún hay un aspecto importante que a veces manifiesta en estas disciplinas, como es el de las tómbas peripecias y avatares humanos que transforman el aspecto político — y, en parte, el físico — de Tierra marcando la necesidad de rectificar su conocimiento y enseñanza.

La Gran Guerra: ha ahí el conocimiento humano influyente hasta la hipérbole en aspectos tan tos de la vida que constituye hoy día el gran alterante de la Geografía y, como consecuencia, el poderoso acicate que mueve a su estudio. La Geografía de ahora puede en verdad decirse que es muy distinta a la de antes de la más luctuosa contienda de la Humanidad, la cual en los años comprendidos de 1914 a 1918, así como después, por virtud de las escualas consiguientes, ha variado la faz del mundo, creando unos países y anulando otros, abriendo nuevas fronteras, cambiando nombres de territorios y ciudades, derrocando seculares instituciones y regímenes políticos y hasta reformando constituciones estatales. Esta circunstancia hace, pues, que toda bibliografía geográfica anterior, y hasta la didáctica referente a esta ciencia, resulten hoy imperfectas inapropiadas para rendir el provecho eficiente que el escolar y el hombre de ahora necesitan y buscan por lo que se refiere a tan amplio estudio.

Nos encontramos en plena fiebre renovadora de la Geografía. La abundancia y perfección emuladora de obras geográficas que hoy se manifiestan en todos los países cultos merece sincera envidia, pues ejerce, indudablemente, positivo e inmediato influjo cultural. Aquí en España han apa-

Vides americanas

Se sirven toda clase de pedidos de las variedades siguientes:

161-49, / 41 B, / 420 A, / Richter, 3309, - Lot - Teleki

DIRIGIRSE A ESTA ADMINISTRACIÓN

recilo tres o cuatro grandes trata-
des de esta clase, unos de auto-
res nacionales y otros de escrit-
res extranjeros, estos últimos tra-
ducidos al castellano, algunos de
excesión verdaderamente enci-
clopédica, los cuales van siendo
muy difundidos. Pero faltaba el
compendio más reducido que resu-
miera la nueva doctrina geográfi-
ca, siendo por su fácil manejo en
un sólo volumen, la producción
apropiada para el gran público,
del cual es un sector considerable
el escolar. Esta obra, arquetipo
de las de su clase, tiene hoy fa-
cil existencia en la «Geografía
Universal» por don Agustín Báz-
quez Fraile, del Cuerpo Facultati-
vo de Archiveros Bibliotecarios y
profesor en el Instituto Nacional
de Segunda Enseñanza de Valen-
cia, que acaba de dar a la estam-
pa la Casa Editorial Sopena, co-
mo antes lo hizo con una excelen-
te «Historia de España» del mis-
mo autor.

Incluye como nuevo volumen
de la «Biblioteca Hispania», exce-
lente colección que por su moder-
nidad y baratura constituye uno
de los mayores tributos culturales
de hoy día, la «Geografía Univer-
sal» del profesor Bázquez Fraile
viene a llenar pues, una laguna
que existía en la bibliografía es-
pañola, carente hasta hoy de ese
tipo de libro apropiado para la en-
señanza sintética de la nueva
ciencia geográfica. Responde en
todas sus partes al fin primordial
que movió a su autor al escribirlo
y a su editor al publicarlo, o sea
el que se conozca bien el mundo
actual, fíjese distinta al de hace
unos cuantos lustros.

Puede disputarse, en puridad,
tal creación de verdadera guía de
la juventud estudiosa en su nobre
afán de adquirir la exacta noción
geográfica o sea el nuevo concep-
to de la tierra y la sociedad tal
como es en los días actuales.

Si método claro y preciso vi-
va y facilita la comprensión del
lector. Su exposición denota en
todo momento la autoridad y rí-
tica didáctica de quien lo ha es-
crito, que emplea una prosa trans-
parente, un estilo ameno, de ori-
ginal atractivo. Y el complemento
de sus ejemplos, cuadros estadís-
ticos, etc., así como la parte grá-
fica, espléndida, contribuye a que
tenga efectividad lo intuitivo de
su enseñanza, en esta disciplina
acaso como en ninguna otra nece-
sario Geografía viva esta de que
nos ocupamos, como cuya lectura
nos ha sido dado deleitarnos no
por horas, la cual nos revela o
nos recuerda un caudal de prin-
cípios científicos, datos y detalles
descuñados u olvidados, y cuya
atrayente factura, tanto por esa
riqueza de materias y grabados co-
mo por su bella encuadernación,
resulta gala de una biblioteca.

ANGEL DOTOR

Indio Rosa
PAPEL
DE FUMAR

Desde Tabernas

De teatros

Ayer, con el drama policia-
co de José María Garrido, «Como
ava de rapaña», se despidió el
público del teatro de La Parra la
notable compañía de dramas y co-
medias Carrasco Escrivano, que
ya saboreó grandes éxitos en la
pasada feria de Agosto.

Tanto María Carrasco como
Pepe Escrivano, hicieron siempre
verdaderas creaciones, siguiéndolo
en labor artística la simpática
Romedita Kaysar, Andrés Martí-
nez, Angelita Díaz y señores Ja-
reño, García y Travener.

La compañía dejó grata impre-
sión, despidiéndose hasta las ya
Pasacas próximas.

EL CORRESPONSAL

Tabernas, D. ciembre, 1931.

Juzgado Municipal

Día 3

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS. - Iluminada Gar-
cía Saura, Francisco Abad Sán-
chez, Carlos Martínez Jiménez,
Miguel Durán González, Encarna-
ción del Aguila Andujar, Matilde
García Fornicela e Indalecio Mar-
tínez de Soja.

DEFUNCIONES. - María Salvador
Riz de 6 años, de fiebres infec-
tiosa; Francisco Esparrós Ros,
de 34 años, de gastroenteritis;
Baltasar García Forta, de 60 años,
de colestitis, y Manuel Rafael
Guirado Olivencio, de 4 años, de
gastroenteritis.

MATRIMONIOS. - Ninguno.

DE GOBERNACIÓN

Órdenes sanitarias

La «Gaceta» ha publicado las
siguientes órdenes de Goberna-
ción:

Cuando en cada Inspección pro-
vincial de Sanidad una Sección
de Psiquiatría y enfermedades men-
tales.

Dictando reglas para el esta-
blecimiento de una estadística de
enfermos mentales.

Concediendo autorización para
la celebración de una asamblea
general del Cuerpo de médicos ti-
tulares, inspectores municipales
de Sanidad y otra extraordinaria
de representación y autorizando a
los expresados facultativos para
ausentarse de sus plazas y asistir
a dichas asambleas.

REUNIÓN DE COMISSION

El Reglamento de Policía Minera

En la sala de Juntas de la Es-
cuela de Ingenieros de Minas se
ha reunido la Comisión nombrada
por la Dirección de Minas para
discutir y formular un nuevo re-
glamento de Policía minera.

Como el proyecto sometido por

el Consejo de Minería a la Direc-
ción de la Comisión para la re-
visión de los títulos con 271 artículos, e
distribuyó el trabajo en las si-
guientes Penencias:

PRIMERA COMISSION - Ponencia
que estudiará los títulos II y III
del proyecto base:

Delegado oficial, don Luis Jor-
dana.

Por las Cámaras Mineras: don
Antonio Lucio Villegas y don Je-
sé Agudo.

Técnicos Ingenieros: don Ma-
nuel Sáenz Santa María y don Fa-
derico Luchsinger.

Técnicos subalternos: don Ju-
lián García Muñoz y don Deside-
rio Marín.

Por las fábricas de explosivos,
don Miguel Durán.

Delegados obreros: don Ramón
González Peña y don Severino
Calleja.

SEGUNDA COMISSION - Ponencia
que estudiará el título II del pro-
yecto base:

Delegado oficial: don Ramón
Machimbarrena.

Por las Cámaras Mineras: don
Antonio Lucio Villegas y don Je-
sé Agudo.

Técnicos Ingenieros: don María-
no Gómez Acevedo y don Manuel
Sáenz Santa María.

Técnico subalterno: don Fausti-
no Díez.

Por explosivos, don Miguel Du-
rán.

Delegados obreros: don Amador
Fernández y don Baldomero Co-
mas.

Delegado vigilante, don José
García Álvarez.

COMISSION TERCERA - Ponencia
que estudiará los restantes títulos
del proyecto base:

Delegado oficial, don Manuel
Abad.

Por las Cámaras Mineras: don
Antonio Lucio Villegas y don Je-
sé Agudo.

Técnicos Ingenieros: don Juan
Sanchez Arboleda, don Gervasio
García Lomas, don Luis García
Lorenzana y don Félix Arangu-
rer.

Técnicos subalternos: don Pan-
cracio García López y don Julián
García Muñoz.

Delegados obreros: don Víctor
Gómez, don Juan Díaz L'averro y
don Esteban Cifuentes.

UN PATRONATO

Servicios del Turismo

En el Consejo de ministros úti-
mo celebrado, se aprobó un de-
creto que ya se publicó en la «Ga-
ceta», por el cual el servicio de
Turismo pasa a depender de la
Subsecretaría de la Presidencia,
creándose un Patronato que pre-
sidentará el subsecretario, con repre-
sentación de Bellas Artes, Hacia-
da y Marina, dejando a la repre-
sentación provincial una oficina
dirigida por un intérprete de len-
guas y subvencionada por las Di-
recciones, quedando la parte del
Seguro ferroviario dedicada a es-
ta atención, para mejora de los
haberes de los ferroviarios.

Número de ocho páginas

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Pedro Crisólogo, dr.; Bernar-
do, ca-d.; Camundo Félix, Metecio, obs.;
Barbara, vgl. Teófano's, Bb.; Jerónimo
de Angelis, Simón, Jempon, S. J. Fran-
cisco Gaivez, mrs.

Santos de mañana

Santos Sabas, ab.; Basso, Dalmacio,
Peino, obs.; Anastasio, Julio Félix,
Grato Polamia, Crispina, mrs.; Niccio,
Juan, obis, os confesores.

Jubileo Circular

Hoy en el Corazón de Jesús.
Mañana en San Sebastián.

Novena a la Inmaculada

En la Iglesia del Sagrado Corazón con-
tinúa una solemne novena que la Asocia-
ción de Hijas de María consagra a su Ma-
dre Inmaculada.

A las ocho y media, misa de comunión
general, con música y cánticos.

Por la tarde a las seis, ex-posición, Ro-
sario, novena, motetes y sermón por el
Reverendo Padre José Rodríguez.

Al Cristo del Escucha

Hoy a las ocho, se celebrará en la
S. I. Catedral una misa cantada en el
altar del Santo Cristo del Escucha, la
que se aplica a por la intención de sus
devotos.

Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros

Capital social: 2 000 000 de pesetas
completamente desembolsado.
GARIBAY, 15. - SAN SEBASTIAN.

VASCONGADA asegura:

Contra el incendio, las Explosio-
nes, el Robo con fractura, la Paralizi-
ción o pérdida de beneficios por
incendio y los accidentes de maqui-
naria.

Abre los Seguros de accidentes
del trabajo, individuales y acumula-
tivos de responsabilidad civil, de
propietarios de automóviles, coches
y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo
contra los riesgos de deterioro, ro-
bo, incendio y responsabilidad civil
por póliza especial.

Asegura mercancías en transpor-
te marítimo terrestre o combinado
valores y cascos.

AGENTE GENERAL EN ALMERIA:

VICENTE DE BURGOS

Narvaez, 1 pral. Telf. núm. 4-2-8

Autorizado por la Subinspección de Seguros.

S' STRERIA HERRADA

Extenso surtido en género
para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4

PASEO PRINCIPE, 1
ALMERIA.

IA INSTALADORA MODERNA

Francisco egad e

PASEO DEL PRINCIPE 36

Trabajos eléctricos de todas
clases. Abonos mensuales

económicas. - Aparatos de
iluminación y lámparas

TELEFONO 3 1 9

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 3

Asuntos militares

La «Gaceta» publica hoy un decreto disponiendo que pase a la situación de primera reserva el general de brigada don Pascual Gracia Perruca.

También publica un decreto autorizando al ministro de la Guerra para cubrir con carácter forzoso, los destinos de jefes y oficiales del Cuerpo de Ingenieros, tanto en la Península como en Africa.

La chaqueta en vez de frac.—Oposición al indulto general

El señor Prieto hablando esta noche con varios diputados, se declaró partidario de la libertad de vestir cada uno como le pareciera para asistir a la Cámara, pues consideraba una crueldad el que se les obligara el vestir de frac para que algunos les sirviera de mortaja, incluso a él.

Anunció después el señor Prieto que se opondrá a la concesión de un indulto general porque sería soltar a 5.000 indeseables que originarían conflictos.

Declaraciones de Azaña

El jefe del Gobierno señor Azaña declaró esta noche que hoy había firmado la primera condecoración de la República, otorgándole el lazo de Isabel la Católica a la bailarina Argentina, regalándole las insignias que se les impuso anoche en la función del teatro Español.

Añadió que las Cortes realizarán esfuerzo para aprobar los presupuestos del año próximo antes de primero de Enero.

Voto aprobado

Los radicales han aprobado el voto particular del señor Hidalgo al proyecto de reforma agraria.

Se separa de los radicales

La diputada señorita Clara Campoamor, se ha separado del partido radical, en vista de que esta minoría se revató en la cuestión de los derechos a mujer.

Bolsa

Madrid, 3

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior...	81'50
Id. 5 ^o amortizable...	75'25
Idem 4 ^o idem...	66'50
Banco de España...	41'50
Español de Crédito...	00'00
Hispano Americano...	200'00
Tabacalera...	173'00
Londres...	40'50
París...	46'70
Dólares...	11'93

Congreso

Madrid 3.

La sesión de esta tarde

A la hora de costumbre dió comienzo esta tarde la sesión del Congreso, presidida por el señor Besteiro (don Juán).

Leída y aprobada el acta de la anterior, se hicieron ruegos y preguntas.

El señor Baibontin reclamó el proceso seguido para la aplicación de la ley de fugas incoada en Sevilla.

El señor Aragay pidió que se reorganicen los somatenes.

El señor García Berlanga, hizo una interpección sobre el «modus vivendi» con Francia, solicitando se favorezcan los vinos españoles.

El señor Rahola pronunció un extenso discurso, exponiendo los perjuicios que se originan a la industria vinícola.

Seguidamente se reanudó la interpección sobre la Confederación Hidrológica del Ebro.

El señor Marraco rebatió el discurso que en la sesión de ayer pronunció el ministro de Fomento señor Albornóz, diciéndole a éste que las cifras que había leído eran falsas.

El señor Albornóz protestó

enérgicamente de las últimas palabras, promoviéndose incidentes que costó gran trabajo al Presidente atajarlos.

El señor Albornóz atacó a uno de los vocales de la Confederación, diciendo que era inepto y que la única cualidad que tiene es que es radical-socialista.

El señor Artigas lo negó.

El señor Marraco: pues me recia serlo.

Promoviése un escándalo grande, apostrofándose los radicales socialistas y los radicales, durante un rato.

El señor Marraco dió explicaciones sobre sus palabras.

Entróse en el orden del día.

Aprobóse la pensión a las hijas del ilustre hombre público señor Canalejas y se aceptó otra proposición prohibiendo que las Compañías de Gas y Electricidad no cobren más partidas que no sean aquellas que marquen los contadores.

Discutióse después el crédito para reintegrar el inereso indebido por la Compañía Sierra Meera (Bilbao).

El exministro señor Alba protestó de que se seleccionara esta devolución, habiendo muchos en el mismo caso.

El ministro de Hacienda señor Prieto justificó lo de la selección, diciendo que era para evitar el paro de la Siderúrgica, aunque reconocía la preferencia también de otros reintegros.

Quedó aprobado el crédito.

El señor Santacruz presentó una proposición en el sentido de que no se aplique el artículo 81 de la Constitución para disolver las actuales Cortes Constituyentes.

Acordóse plantear mañana un debate sobre dicho asunto.

Se aprobaron los dictámenes de Instrucción pública.

Intervino el sacerdote señor Rogi, mostrándose favorable a que se conceda un plazo para adquirir el título los religiosos que llevan muchos años dedicados a la enseñanza.

Seguidamente se levantó la sesión.

De Provincias

Madrid, 3

Intento de atraco.—Un empleado muerto.—No se llevaron el dinero

Dicen de San Sebastián que hoy se ha intentado un atraco y se ha cometido un asesinato.

Esta tarde a última hora, llegaron al despacho de ferrocarriles del Norte, que está en la calle de Hernani, tres individuos desconocidos, los que de pronto encañonaron a los empleados Jacinto Hojas y Dimetrio Cayuela.

Uno de los atracadores apuntó con el arma de fuego a los dos empleados, el otro se acercó a la taquilla para apoderarse de la recaudación y mientras el tercero guardaba la salida.

El empleado Cayuela se abalanzó sobre los sacos que contenían el dinero, con objeto de defenderlos con su cuerpo, pero uno de los ladrones le disparó un tiro, dejándolo muerto.

Temerosos los atracadores de que acudiera gente, se dieron a la huida sin poder llevarse el dinero.

Se están haciendo gestiones por todas las autoridades para ver si se consigue la detención de los criminales.

En contra de la huelga.—¿Detención de los autores de un crimen?

Participan de Bilbao las noticias siguientes:

En el plebiscito acordado por los obreros de los Altos Hornos, que votaron 4.000 que representaba el 50 por de los empleados, mostraronse favorables a la reanudación del trabajo. Los sindicalistas y comunistas se abstuvieron de votar.

—Se asegura que entre los detenidos ayer figuran los autores del asesinato del sacerdote de Arboleda y los asaltantes a la Caja de Ahorros.

—En las Arenas al pasar un tren de Portugaete, un grupo

po apedreó el convoy, hiriendo al fogonero.

De Barcelona

También desde Barcelona dice lo que sigue:

En la Universidad se exigió hoy el carnet para entrar en las clases, lo que dió lugar a que se promovieran incidentes. Al entrar los grupos en avalancha, explotó un petardo, no causando desgracias.

—El viaje del Director de Aduanas obedece a haberse descubierto el disfraz de un millon de pesetas, por lo que han sido suspensos de empleo y sueldo, el segundo jefe de aquellas oficinas don Francisco Zapata y el cajero señor Iglesias.

PERPEN

Campaña frutera

Ayer fundó el vapor francés «Dued Tem», el que no afectó ninguna operación de carga.

En el vapor «Conde de Abasco» se embarcaron 15 barriles con destino a Barron in Furnes.

Mañana es esperado un vapor para Londres, que acaso sea el último de la campaña.

Hoy es esperado el vapor francés «Tudvang», con destino a Marsella.

En puerto no quedó ningún vapor a la carga.

Los señores Gonzalez Egea y Compañía de Londres, nos dicen lo siguiente con fecha 28 del próximo pasado mes de Noviembre:

Glasgow.—Se ofrecieron en subasta unos 9.300 barriles del vapor «Profit», realizándose de 7 a 26,9, en general de 10,6 a 15. Algunos fotes en mala condición de 7, a 10 Buena demanda, especialmente por futo superior y sano.

Southampton.—Unos 3.000 barriles del vapor «Samlaves», de 5 a 17,9; mayeria de 9, a 12 Demanda más activa que en la venta anterior.

Hamburgo.—Unos 15.000 barriles de los vapores «Karla» y «Girgenti» de marcas 1 15 a 18 50, en general de 8 50 a 11 00; mayeria en mala condición.

Suma lo exportado hasta anoche en 197 vapores, 1.621.506 barriles, 34.994 medios y 96.894 cajas de uvas.

En 2 de diciembre del año anterior, en 208 vapores, 1.334.315 enteros, 27.101 medios y 19.912 cajas de uvas.

En igual fecha de 1929, en 214 vapores, 1.826.153 barriles, 30.342 medios y 37.906 cajas.

He aquí el resumen de la exportación por mercados en la actual campaña uvera:

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Amsterdam	3.278	142
Bremen	6.803	1075
Batavia	39.966	43
Belfast	5.606	89
Boston	6.933	
Cardiff	49.857	677
Copenhague	51.484	2621
Cabotaje	7.113	12.229
Dakar	15	265
Dublin	5.357	9
Finlandia	8.021	
Glasgow	116.577	711
Hull	80.132	287
Hamburgo	269.750	4.625
Liverpool	265.577	2.821
Londres	354.607	3831
Manchester	42.073	178
Newcastle	45.439	269
P. Noruega	61.567	870
P. Suecia	45.729	3.724
Southampton	47.810	9
Sudamérica	26.744	2.423
Varicia	742	1.133

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico. REAL 15. — ALMERIA.

GACETILLAS

Exámenes

Mañana a las nueve, darán comienzo en la Escuela Normal de esta capital, los ejercicios del examen de Ingreso oposición en esta Escuela, debiendo acudir los aspirantes al local de la misma. Sագasta 2, provistos de los útiles necesarios para el ejercicio escrito.

Renuncias y nombramientos

Le han sido admitidas las renuncias que tenían presentadas, don Andrés Cassinello Barroeta y don Florentino de Castro Guisasa, de los cargos, respectivamente, de presidente y vicepresidente del Tribunal tutelar de menores. En su lugar han sido nombrados para presidente el abogado y

ex Alcalde don José Esteban Navarro y para vicepresidente don José Sánchez Ubarri, propuestos por la Sección cuarta del Consejo Superior de Protección a la Infancia.

Un mudo, farruco

En la madrugada de ayer se hallaba en el establecimiento de bebidas de Juan Linares, calle de Federice Castro, el limpia botas de oficio, conocido por Miguel el Mudo.

A éste se le subió demasiado el alcohol, pues rompió un cristal de la puerta, siete vasos que estaban en el mostrador y rompió también la blusa, un reloj y una cadena del citado dueño. Miguel el Mudo fué detenido.

De regreso

Han regresado de su viaje de novios por Málaga y Granada, nuestro amigo y colaborador don Modesto García Contreras y su bella esposa doña María González Zurita.

Pasados unos días en ésta, marcharán a Darrical a reintegrarse el señor García de su cargo oficial, como secretario del Ayuntamiento.

Día festivo

Ha sido declarado día festivo en Málaga el 11 del actual, fecha de la conmemoración del centenario del fusilamiento de Torrijos y sus compañeros.

Concurso de aspirantes

Recordamos que el plazo de admisión de instancias en el Banco de España, empezará el 15 del corriente mes y terminará el 15 de enero siguiente, según se hacía constar en las bases de la convocatoria anunciada en 31 de julio último.

Comisión

Para hoy, a las doce de la mañana, ha sido convocada en el Ayuntamiento la Comisión de Ordenato para despachar varios asuntos.

Insultos y amenazas

Por una pareja de Seguridad fué detenido ayer Antonio Fernández Mirallas, el que habla insultado y después amenazado con una navaja, a Federica Heredia García y a Carmen Rodríguez García.

Fallecimientos

Han fallecido en Granada, la señora doña María del Consuelo Páramos Paniza, hermana de don Vicente muy conocido en nuestra capital; don José Rodríguez Aguilera profesor de Instrucción pública y doña Eloisa Linares Fernández esposa del administrador del Hospital de San Lázaro don José Balver Manríza.



CORTESÍA : : SEGURIDAD VELOCIDAD Y COMODIDAD

Europa - New York (Vía CHERBOURG)

PROXIMAS SALIDAS

LEVIATHAN, 20 Noviembre
American Shipper, 23 idem
President Roosevelt, 30 idem
GeorWashington, 7 Diciembre
LEVIATHAN, idem
President Harding, 14 idem

Para toda información dirigirse a:

HIJOS DE M. CONDEMINAS

Avenida de la República 26.
ALMERIA

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado **UNGÜENTO MÁGICO** Desaparecen totalmente callos y de rezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas.— Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO — Plaza San Ildefonso 5.—MADRID.

Usted debe tomar contra la

ANEMIA

el activo regenerador aprobado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente:

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

No se vende a granel y hay que pedir **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.

Elixir Estomacal de Salz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: Principales farmacias del mundo

Compañía Trasmediterránea

Madrid: Plaza de las Cortes, 6.—Barcelona: Via Layetana, 2.
SERVICIO DE CABOTAJE



El lunes 7 saldrá para Barcelona el vapor

RIO TAJO

Con escalas en Cartagena, Alicante, Valencia y Palma de Mallorca.

SERVICIO RÁPIDO AFRICA-CANARIAS

El lunes día 14 saldrá el vapor

Isla de Tenerife

Para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Santa Cruz de la Palma, Tenerife y las Palmas admitiendo carga y pasaje.

PARA INFORMES Y PASAJES:

HIJOS DE RICARDO JIMENEZ

Avenida de la República, número 75. — ALMERIA

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENO DE DOS AÑOS GRATIS admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pase en Camaró de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todos los adelantos y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Para los de tercera clase comida a la española
AVISO IMPORTANTE:

Todas los meses una salida de buques directos para Marsella.

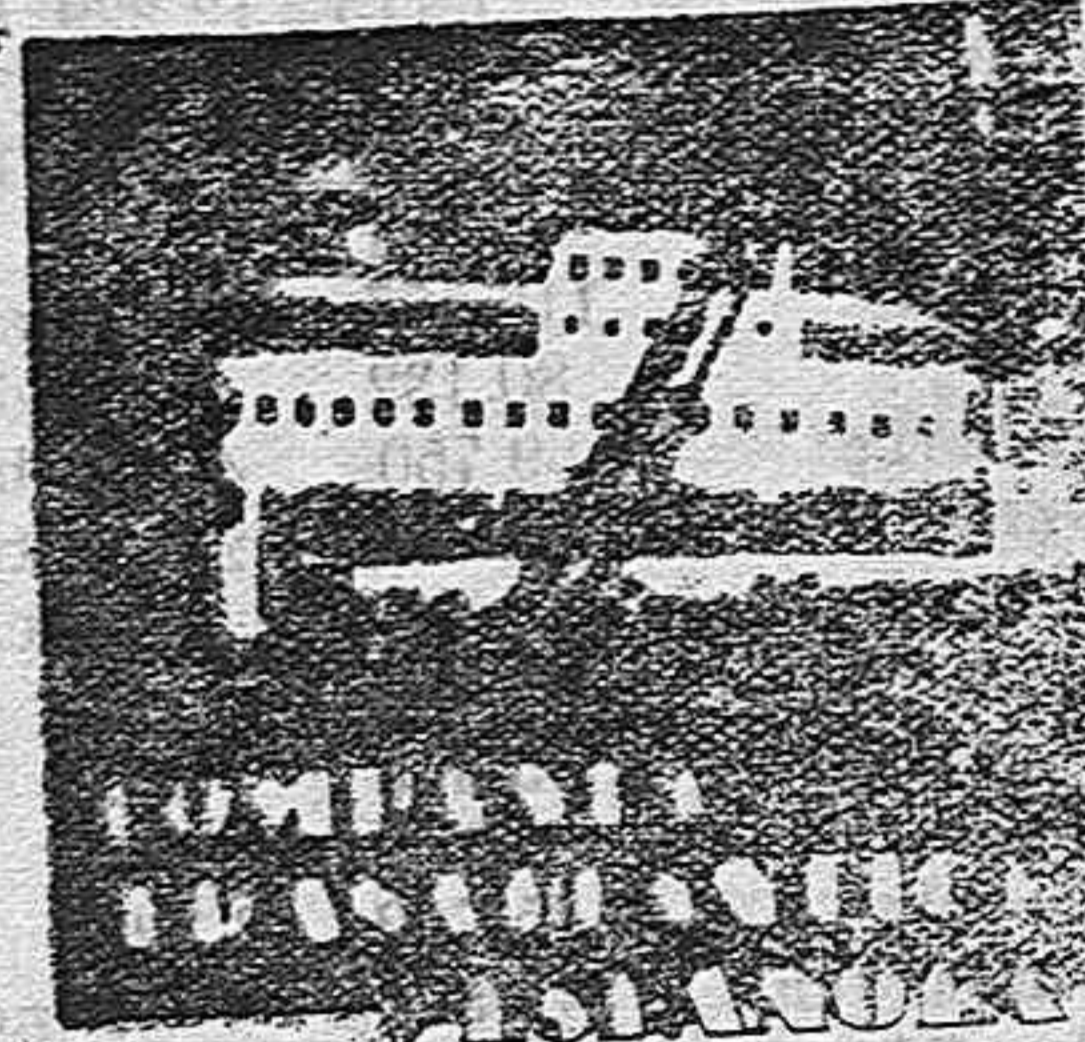
Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMENEZ, (S. en C. Bulvar del Príncipe 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga. Para obtener plazas en estos vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor y antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Diciembre, el magnífico vapor

URUGUAY

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc. para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase.



Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 7 de Diciembre el rápido vapor

Buenos Aires

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Diciembre el magnífico vapor

J. S. ELCANO

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Diciembre el vapor

ARGENTINA

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo, Avenida de la República 26.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca.

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, con tres hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Florida y Capana

ALSINA Saldrá de Almería el 7 de Diciembre de 1931 para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

FLORIDA Saldrá de Almería el 22 de Diciembre de 1931, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

MENDOZA Saldrá de Almería el 7 de Enero de 1932 para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

DE 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas

DE 2 años a 10 sin cumplir un mes 267,50 id. id.

PRECIOS EN TERCERA

De 2 años a 10 sin cumplir un mes 267,50 id. id.

De 2 años a 10 sin cumplir un mes 267,50 id. id.

De 2 años a 10 sin cumplir un mes 267,50 id. id.

De 2 años a 10 sin cumplir un mes 267,50 id. id.

De 2 años a 10 sin cumplir un mes 267,50 id. id.

De 2 años a 10 sin cumplir un mes 267,50 id. id.

De 2 años a 10 sin cumplir un mes 267,50 id. id.

De 2 años a 10 sin cumplir un mes 267,50 id. id.

De 2 años a 10 sin cumplir un mes 267,50 id. id.

De 2 años a 10 sin cumplir un mes 267,50 id. id.

De 2 años a 10 sin cumplir un mes 267,50 id. id.

De 2 años a 10 sin cumplir un mes 267,50 id. id.

De 2 años a 10 sin cumplir un mes 267,50 id. id.

De 2 años a 10 sin cumplir un mes 267,50 id. id.

De 2 años a 10 sin cumplir un mes 267,50 id. id.

De 2 años a 10 sin cumplir un mes 267,50 id. id.

De 2 años a 10 sin cumplir un mes 267,50 id. id.

De 2 años a 10 sin cumplir un mes 267,50 id. id.

De 2 años a 10 sin cumplir un mes 267,50 id. id.

De 2 años a 10 sin cumplir un mes 267,50 id. id.

De 2 años a 10 sin cumplir un mes 267,50 id. id.

De 2 años a 10 sin cumplir un mes 267,50 id. id.

De 2 años a 10 sin cumplir un mes 267,50 id. id.

De 2 años a 10 sin cumplir un mes 267,50 id. id.

De 2 años a 10 sin cumplir un mes 267,50 id. id.

De 2 años a 10 sin cumplir un mes 267,50 id. id.

De 2 años a 10 sin cumplir un mes 267,50 id. id.

De 2 años a 10 sin cumplir un mes 267,50 id. id.

De 2 años a 10 sin cumplir un mes 267,50 id. id.

De 2 años a 10 sin cumplir un mes 267,50 id. id.

De 2 años a 10 sin cumplir un mes 267,50 id. id.

De 2 años a 10 sin cumplir un mes 267,50 id. id.

De 2 años a 10 sin cumplir un mes 267,50 id. id.

De 2 años a 10 sin cumplir un mes 267,50 id. id.

De 2 años a 10 sin cumplir un mes 267,50 id. id.

De 2 años a 10 sin cumplir un mes 267,50 id. id.

De 2 años a 10 sin cumplir un mes 267,50 id. id.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

WAGONS - LITS - COOK

Organización mundial de viajes

Coches camas
Billetes de ferrocarril
Pasajes marítimos

Presupuestos para toda clase de viajes individuales y colectivos

SUB-AGENTES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Aparado de Correos núm. 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 66

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, después de las comidas inapetencias, debilidad del estómago, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión sea en niños o en adultos. Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetán, 20. Almería botica de Santo Domingo y de J. Vivas Pérez Paseo del Príncipe 9.

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica. Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello. Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35 37 - Almería

A. Vizcaino

DENTISTA Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6 Conde Offalia, 20 pral.